



**SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
29 DE ENERO DE 2020**

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Asistencia de 34 Diputadas y Diputados.

Inasistencia justificada de la Diputada María del Pilar Gómez Leal y Diputado Rigoberto Ramos Ordóñez.

II. APERTURA DE LA SESIÓN A LAS 13:34 HORAS.

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 21 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA DEL DÍA 22 DE ENERO DEL 2020.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
34	-	-	34	Unanimidad

V. TOMA DE PROTESTA A LAS COMISIONADAS Y COMISIONADO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS.

- Rocha Sobrevilla Dulce Adriana*
- Robinson Terán Rosalba Ivett*
- Rangel Vallejo Humberto*

VI. ELECCIÓN DE QUIENES HABRÁN DE OCUPAR LA PRESENCIA Y LA SUPLENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DURANTE EL MES DE FEBRERO DEL 2020.

Presidente:

Dip. Félix Fernando García Aguiar

Suplente:

Dip. Rosa María González Azcárraga

Aprobada la propuesta del Diputado Javier Alberto Garza Faz, por 33 votos a favor y 1 voto nulo

VII. CORRESPONDENCIA.

VIII. INICIATIVAS.



- 1. De Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de El Mante, Tamaulipas, la desincorporación, para los efectos de donación, de una fracción de terreno con superficie de 1,000.00 metros cuadrados, a favor del Gobierno del Estado de Tamaulipas, con destino a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, para la construcción y operación de un panteón forense.**
Promovente: Ayuntamiento de El Mante, Tamaulipas
Turno a las Comisiones Unidas de: Patrimonio Estatal y Municipal y de Asuntos Municipales.
- 2. De Decreto mediante el cual se autoriza al R. Ayuntamiento de San Fernando, Tamaulipas, a formalizar la donación pura, simple y gratuita de un predio urbano a favor del Gobierno del Estado de Tamaulipas con destino a la Fiscalía General del Estado, para la construcción de un panteón ministerial.**
Promovente: Ayuntamiento de San Fernando, Tamaulipas
Turno a las Comisiones Unidas de: Patrimonio Estatal y Municipal y de Asuntos Municipales.
- 3. De Decreto mediante el cual se autoriza al R. Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, la formalización de un contrato de donación en el cual se trasfiere gratuitamente la propiedad de un inmueble propiedad municipal a favor del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas con destino al Centro de Convivencia Familiar.**
Promovente: Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas
Turno a las Comisiones Unidas de: Patrimonio Estatal y Municipal y de Asuntos Municipales.
- 4. De Decreto mediante el cual se reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.**
Promoventes: Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
Turno a la Comisión de: Justicia.
- 5. De Decreto mediante el cual se reforma el numeral 3 del artículo 18 de la Ley de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes del Estado de Tamaulipas.**
Promoventes: Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
Turno a la Comisión de: Niñez, Adolescencia y Juventud.



6. De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado.

Promoventes: Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Turno a las Comisiones Unidas de: Salud y de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública.

7. De Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, para que, por el conducto institucional correspondiente, haga una llamado respetuoso a educadores y asociaciones de padres de familia de instituciones educativas públicas y privadas de nivel básico en Tamaulipas, para que en ejercicio de las atribuciones y obligaciones que establecen la Ley de Educación para el Estado, la Ley para la Prevención de la Violencia en el Entorno Escolar para el Estado y el Reglamento para la Constitución, Registro, Organización y Funcionamiento de las Asociaciones de Padres de Familia, refuercen de manera cordial la implementación de medidas para garantizar, de la mejor manera posible, entornos escolares libres de cualquier tipo de violencia.

Promoventes: Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Turno a la Comisión de: Educación

8. De Decreto mediante el cual se adiciona al Título Duodécimo, el Capítulo VI denominado "Violencia a la Intimidad" en el Código Penal para el Estado de Tamaulipas.

Promoventes: Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y se adhiere la Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez, del Partido Movimiento Ciudadano.

Turno a la Comisión de: Justicia

9. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a sus respectivas esferas de competencia, exhorta a las Secretarías de Comunicaciones y Transportes, de Hacienda y Crédito Público y de Relaciones Exteriores, a fin de que realicen las acciones necesarias relativas al Puente Internacional conocido como Reynosa "Anzaldúas", consistentes en la apertura de la circulación al tráfico pesado y cruce de cargas pesadas por el referido puente, así como la construcción de accesos para las personas que tienen su vivienda en el sector, a fin de mejorar la circulación vehicular de ese sector.

Promoventes: Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Turno a la Comisión de: Gobernación



- 10. De Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Escolar para el Estado de Tamaulipas.**
Promoventes: Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
Turno a las Comisiones unidas de: Educación y de Seguridad, Prevención y Reinserción Social
- 11. De Decreto mediante el cual se reforma la fracción VIII del artículo 12 de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.**
Promovente: Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez (Movimiento Ciudadano).
Turno a la Comisión de: Educación
- 12. De Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Tamaulipas, para que, intervenga a fin de impulsar y aplicar debidamente las Brigadas de prevención del acoso escolar, de seguridad escolar y protección civil en las escuelas públicas y privadas.**
Promoventes: Diputadas Edna Rivera López, Esther García Ancira, Susana Juárez Rivera, Guillermina Medina Reyes, los Diputados Ulises Martínez Trejo, Eliud Oziel Almaguer Aldape, y Roque Hernández Cardona, todos integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA.
Turno a la Comisión de: Educación
- 13. De Punto de Acuerdo mediante el cual se formula atento exhorto al Titular de la Secretaría de Administración en materia de cultura a fin de que la Casa Tamaulipas del Gobierno del Estado, sea destinada como espacio para el Arte y la Cultura del pueblo tamaulipeco.**
Promoventes: Diputadas Edna Rivera López, Esther García Ancira, Susana Juárez Rivera, Guillermina Medina Reyes, los Diputados Ulises Martínez Trejo, Eliud Oziel Almaguer Aldape, y Roque Hernández Cardona, todos integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA.
Turno a las Comisiones unidas de: Patrimonio Estatal y Municipal y de Administración
- 14. De Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de México, para que, dentro del ámbito de su competencia, intervenga de manera urgente, a fin de vigilar y revisar la salvaguarda de los derechos laborales y sindicales de los trabajadores en el Estado de Tamaulipas.**
Promoventes: Diputados Carmen Lilia Canturosas Villarreal, Rigoberto Ramos Ordoñez y Leticia Sánchez Guillermo, integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA
Turno a la Comisión de: Trabajo y Seguridad Social



IX. DICTÁMENES.

Solicitud de dispensa de lectura íntegra de los dictámenes

Votación: Aprobada por Unanimidad

1. **Con proyecto de Decreto mediante el cual se presenta la lista de candidatos que cumplen con los requisitos legales y que solventaron las reuniones de trabajo o entrevistas, para la designación del Titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas.**

Proyecto Resolutivo: Aprobado por 31 votos a favor y 2 votos en abstención.

Se nombra como Titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de Justicia del Estado, a la C. Damaris Rojas Lucio.

2. **Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza la revocación de la donación del inmueble ubicado en la manzana que forman las calles Abasolo, Iturbide, Tamaulipas y Plazoleta del Jordan, propiedad de la Asociación Civil Patronato Pro-Construcción del Mercado Municipal de la Cd. de Altamira, Tam., y se deroga y queda sin efectos el Decreto No.41, publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 30 de octubre de 1996, en el cual se aprobó dicha donación.**

Promovente: Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas

Proyecto Resolutivo: Aprobado por 24 votos a favor y 9 votos en contra

3. **Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con absoluto respeto a su esfera competencial, de manera atenta, exhorta al Titular de la Secretaría de Educación del Estado, a efecto de fortalecer las estrategias para continuar con la basificación de las maestras y maestros de inglés del sistema educativo, en aras de respetar sus derechos laborales.**

Promovente: Dip. Edna Rivera López (MORENA)

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad

4. **Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 37, párrafo 3, fracción XIX de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas.**

Promovente: Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez (MC)

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad



X. ASUNTOS GENERALES.

DIPUTADO PARTICIPANTE	TEMA
<i>Dip. Héctor Escobar Salazar</i>	<i>Expresó el posicionamiento a nombre de los Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con relación a la Agenda Legislativa que abordaran en el Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas.</i>
<i>Dip. Edna Rivera López</i>	<i>Dio el posicionamiento a nombre de los integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA, con relación a la Agenda Legislativa que abordaran en el Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas.</i>
<i>Dip. Florentino Arón Sáenz Cobos</i>	<i>Hizo el posicionamiento a nombre de los Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con relación a la Agenda Legislativa que abordaran en el Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas.</i>
<i>Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez</i>	<i>Dio el posicionamiento como representante del Partido Movimiento Ciudadano, con relación a la Agenda Legislativa que abordara en el Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas.</i>



<p><i>Dip. Marta Patricia Palacios Corral</i></p>	<p><i>Como integrante de la Comisión de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano”, hizo una invitación a la sociedad tamaulipeca, instituciones y al público en general, para que tengan a bien proponer a las o los Tamaulipecos que se hayan distinguido por sus servicios eminentes prestados al Estado, a la Patria, o a la Humanidad y postularlos para recibir este reconocimiento, haciendo llegar sus propuestas a más tardar el día 28 de febrero del presente año.</i></p>
<p><i>Dip. Guillermina Medina Reyes</i></p>	<p><i>Mencionó que el Programa de INSABI, busca cambiar la seguridad social, y en coordinación con las áreas de salud puedan erradicar la falta de atención médica y de medicamentos de los que menos tienen, refirió que para MORENA es un reto para cumplir con las necesidades de la población y estas sean atendidas. Agradeció a los Gobernadores que se han integrado al Programa del INSABI, espera que los que falten se incorporen muy pronto para beneficio de los mexicanos.</i></p>
<p><i>Dip. Susana Juárez Rivera</i></p>	<p><i>Manifestó que el 27 de enero en el Congreso del Estado asistieron a la Conferencia magistral impartida por la activista Olimpia Coral Cruz Melo, para impulsar el empoderamiento de las mujeres y solicitar que se reforme el Código Penal del Estado, en materia de violencia a la intimidad. A nombre de los Integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA, convoca a seguir trabajando por el bienestar de las y los tamaulipecos.</i></p>

XI. CLAUSURA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA A LAS 17:47 HORAS

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día miércoles 5 de febrero del presente año, a partir de las 13:00 horas.